

LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y en la libreria de Bartolomé Rotger, Palacio 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana, y de 3 a 6 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION.

1.25 pesetas al mes.
Número suelto 10 cénts. de peseta.

LA JUSTICIA AMBULANTE
EN BALEARES Y CANARIAS

El Congreso aprobó anteaer, por 88 votos contra 71, un artículo 4.º al capítulo 8.º del presupuesto de Gracia y Justicia, concebido en estos términos:

«Para el cumplimiento en Baleares y Canarias de la ley del 19 de Junio de 1888, 25.000 pesetas.»

Por primera vez figurará en el próximo presupuesto esta partida concreta, que, sobre significar un aumento de gastos no necesario, envuelve un desquiciamiento completo de la administración de justicia en las provincias adyacentes, en la de Canarias por lo menos, donde, á la salida del correo llegado ayer á Madrid, quedaba formando la Audiencia territorial—y para rato—un solo magistrado propietario. En Baleares probablemente ocurrirá otro tanto.

Dispuso la ley (no de 19 sino de 23 de Junio) de 1888 que «en Baleares y Canarias, el tribunal que haya de conocer de las causas no sometidas al Jurado de un partido judicial que no radique en la isla donde tenga su asiento la Audiencia, se constituirá en la cabeza de partido respectivo para la celebracion de los juicios orales correspondientes, preparados y señalados al efecto en los mismos períodos y de modo análogo á lo establecido para la causas en que tenga intervencion el Jurado.»

De esta suerte se creyó sin duda sacar gran partido del art. 42 de la ley del Jurado, que dispone que «en Baleares y Canarias, el tribunal del Jurado que haya de conocer en las causas de un partido judicial que no radique en la isla donde tenga su asiento la Audiencia, se constituirá en la cabeza del partido respectivo,» añadiendo que las Salas ó Audiencias de lo criminal harán; por llevar á efecto lo dispuesto anteriormente, un alarde general en los dias 16 de Abril, de Agosto y de Diciembre de las causas de cada partido que estén en estado de someterse al Jurado en el cuatrimestre próximo.

Pues ha bastado un año de práctica para poner de manifiesto los serios perjuicios que la citada ley de 23 Junio de 1888 causa á la administración de justicia en Canarias.

Cinco magistrados componen la Audiencia territorial de Las Palmas; pero resulta que con la salida de una seccion de tres á recorrer las islas en cada cua-

trimestre, sólo casi para celebrar juicios orales, pues son en las islas muy raros los asuntos en que tiene que entender el Jurado, resulta, decimos, que sólo dos magistrados, las raras veces que está el número completo, quedan en la capital del territorio para conocer de todas las cuestiones civiles y criminales que pendan ante aquel tribunal; siendo difícilísimo contar con suplentes, porque, hijos del país, raro es el negocio en que no se excusan de conocer, uvas veces por amistad, por parentesco otras, ora por haber dado dictámen como abogados, ora por haber sido defensores.

Tal es, escuetamente, despues de la ley de 23 de Junio de 1888, la situacion de la Audiencia de Las Palmas, nueve meses en el año, durante los cuales tres magistrados y un funcionario del ministerio fiscal viajan por el pintoresco archipiélago, disfrutando de aquel clima siempre primaveral, y... de 25 pesetas diarias cada uno por via de dietas, lo cual, á la postre, se compagina mal con las economías que en los servicios de Gracia y Justicia se están introduciendo.

Antes de promulgarse la ley repetida, se celebraban ante la Audiencia de Las Palmas los juicios orales de todas las causas del territorio, sin que jamás se suspendiesen por faltar procesados ó testigos, y solo gastaban el Estado en indemnizaciones de los últimos, la pequeña cantidad de 5 á 6.000 pesetas al año; ahora, con la ambulancia de la seccion, se añade á esta suma el importe respetable de las dietas.

Los señores magistrados no se quejan, pero los litigantes y los procesados, presos éstos muchas veces, ponen el grito en el cielo, y con justísima razon, como deben ponerlo los contribuyentes cuando se dictan leyes que entorpecen los servicios, y por añadido los encarecen.

La de 23 de Junio del 88 debe, pues, ser derogada, y con esto, la partida que anteaer votó el Congreso anulada, si el Senado no tiene el buen acuerdo de suprimirla, como pudiera hacerlo muy bien.

Aparte de las razones de buen servicio y de las razones económicas, hay otras que merecen atencion. Con la seccion de magistrados y el representante del ministerio fiscal no sale ningun secretario de Sala, porque el ministro de Gracia y Justicia se ha opuesto á ello, y están actuando para suplirlo los escribanos de los juzgados donde aquella se va constituyendo sucesivamente, de lo

que resultan no pocos entorpecimientos; en esos mismos juzgados se paralizan los negocios civiles y criminales, mientras el tribunal funciona; y como no existe aún la clase de procuradores de Audiencia trashumantes, se da la anomalía, y hasta la ilegalidad, de que ejerzan ante un tribunal superior los procuradores sólo habilitados para juzgados.

En cuanto á lo dispuesto en el art. 42 de la ley del Jurado, su cumplimiento, limitado á la salida de la seccion de magistrados para celebrar en cada cabeza de partido judicial únicamente los juicios ante el tribunal popular, no ofrece entorpecimiento alguno para la administración de justicia, porque así, solo tendria que salir dicha seccion quince dias en cada cuatrimestre, y no en todos, como se demuestra examinando la estadística.

Al ministro de Gracia y Justicia le es bien fácil comprobar la exactitud de cuanto hemos expuesto y llevar luego á las Cortes el proyecto derogando la ley de 23 de Junio. Así verán los partidarios de las veinte Audiencias suprimidas y los del tribunal de las órdenes militares que esto de las economías lo ha tomado el Gobierno muy en serio, y que, ya puesto á hacerlas, ni el mismo Sr. Gamazo ha de ganarle en hilar delgado.

LA RETIRADA DE BISMARCK

«El gran cauciller tiene necesidad de reposo, y me veo en la precision de separarme de él.»

Estas palabras, dirigidas por Guillermo II á los principes alemanes que, como el de Sajonia-Coburgo, se ofrecian como mediadores entre el soberano y su ministro, prueban que el apartamiento de Bismarck de la direccion de la política germánica, es, al presente, un hecho consumado.

Es una familia, á mas de una política, la que desaparece de la escena, pues el ministro de Negocios Extranjeros, hijo del gran cauciller Herbert de Bismarck, ha ofrecido asimismo su dimision, aunque no es seguro, hasta el presente que le haya sido aceptada.

La prensa europea no acierta á apartar los ojos ni la reflexion de ese suceso, al cual, con razon, dá tanta ó mayor importancia que á un cambio de dinastía. La generacion contemporánea ha asistido á un cambio total en la política exterior de Europa. El centro motor de

esa política, que desde mediado el siglo XVII estaba en Versalles ó en Paris, se ha trasladado á Berlin, y, al propio tiempo, la nacion europea, que durante siglos ha representado la union del mundo antiguo con el moderno, la sucesion del imperio romano, el Austria, se ha visto empujada hácia el Oriente, y casi precisada á abandonar su caracter de potencia occidental.

Ambos capitales sucesos estaban como personificados en su principal autor, el principe de Bismarck: ¿qué mucho que, al desaparecer del teatro político, todo el mundo se preocupe con la suerte que está deparada á su obra?

Las causas de hecho tan grave, forzosamente han de ser múltiples. No es tiempo aún de condensarlas; faltan datos y manifestaciones fidedignas. Puede creerse que al cauciller le dolia ver comprometido el prestigio de influencia y de habilidad de Prusia, tan costosamente adquirido, con las iniciativas personales de Guillermo II, tales como sus viajes á Rusia, Turquía é Italia, todos ellos emprendidos con fin político que en ninguno se ha logrado, y con la reciente de la reforma social, de éxito todavia mas dudoso.

Puede juzgarse tambien que el nuevo emperador conocia, á su vez, la conveniencia de adoptar una política interior menos mudable que la seguida por Bismarck, y mas afortunada; pues si es cierto que el cauciller ha establecido la hegemonía de Prusia en Alemania, no lo es menos que su lucha con las Cámaras habia producido una situacion violenta, agravada por el mal resultado de las últimas elecciones para el Reichstag.

Buscando en causas mas generales el origen del suceso á que aludimos, tropezamos con una que no ha sido indicada por la prensa, y que, sin embargo, se ofrecia á primera vista. Los Hohenzollern, rara vez, hasta el reinado de Guillermo I, habian tenido primeros ministros; en el gabinete, como en el campo de batalla, gu-taron esos monarcas de resolver por sí mismos los destinos de la nacion.

Bismarck habrá sido una excepcion brillantísima, que habia eclipsado la luz que emanaba del Trono; pero, al cabo, era una excepcion.

El genio de los Hohenzollern, por una parte, por otra la índole del gobierno y de la Constitucion social de Prusia, facilitaban el volver á la antigua regla de la

yo, entre tantos seres vivientes... solo yo debo evitarla, como si su presencia ocasionase la muerte. El día en que entrará en el Cornouailles, es precisamente el día en que yo debo salir de él... el día en que será indispensable que vos y yo nos despidamos. No aumentéis esta amargura preguntándome si tendré corazón para dejaros... Por amor á mi madre que ya no existe, creed en mi gratitud, tío José... creed que si vuelvo á dejaros, es menos que nunca obedeciendo á mi voluntad.

Al hablar así, dojóse caer sobre un sofá colocado junto á ella, apoyó su cabeza sobre uno de los almohadones, exhaló un largo suspiro de desaliento, y no añadió otra palabra.

Las lágrimas se agolparon á los ojos del tío José mientras se sentaba al lado de su sobrina. La tomó la mano, que acariciaba y golpeaba sucesivamente como si tuviese que tranquilizar á un niño.

—Soportaré este golpe lo mejor que pueda, murmuró con debil voz... y no diré una palabra mas... Cuánto me habré quedado solo, me escribirás por lo menos algunas veces, no es verdad?... Por el amor de la pobre madre que ya no existe, concederás á buen seguro algunas horas al tío José?...

Volvióse Sara hácia él y le enlazó al cuello sus dos brazos, dejando estallar una eargia de pasion que contrastaba

maravillosamente con la ordinaria reserva de su carácter.

—Os escribiré con frecuencia, decir... os escribiré sin cesar, murmuraba, con la cabeza apoyada sobre el pecho del anciano... Si alguna vez me encuentro apurada ó en peligro, os aseguro que lo sabreis...

A estas palabras se detuvo muy turbada, confusa, y como espantada de sí misma, de su libertad de palabras y de acciones. Sus brazos se abrieron, y, volviendo la cabeza, ocultó su cabeza entre sus manos. En este sencillo movimiento se revelaba (y con qué sorprendente elocuencia!) el tiránico imperio de la circunspeccion que se habia constantemente impuesto desde que era mujer.

Levantóse el tío José de su canapé, y puse lentamente por la habitacion mirando de vez en cuando á su sobrina, pero sin dirigirla la menor palabra. Pasados algunos minutos, el criado fué á poner la mesa para la comida. La interrupcion era oportuna, pues de este modo se veia Sara obligada á recobrar algún imperio sobre sí misma. Inmediatamente despues de comer, tío y sobrina se separaron por todo el resto de la noche, sin cambiar una sola palabra relativa á su separacion ulterior.

Cuando á la mañana siguiente se encontraron otra vez reunidos, el anciano no habia recobrado aun su tranquilidad acostumbrada. Bien intentaba charlar

tan alegremente como de costumbre; pero en su voz, en sus gestos, en sus modales, habia una seriedad y una reserva extrañas. El corazón de Sara sufría al verle tan tristemente preocupado de su separacion futura. Quiso aventurar algunas palabras de consuelo y de esperanza; pero él las rechazó con uno de esos movimientos de mano que le eran familiares y que caracterizaban la originalidad de sus maneras exóticas. Despues salió para ir á arreglar la cuenta con el fondista.

Poco despues de comer, y con gran sorpresa de las personas de la fonda, nuestros dos viajeros volvieron á emprender su viaje á pié llevando el tío José su maleta á la espalda y su sobrina un saco de noche en la mano. Llegados á la vuelta que debia conducirlos al camino de travesía, ambos se detuvieron y miraron hacia atrás. Esta vez no descubrieron nada que pudiese ocasionarles la menor inquietud. Ni una sola criatura humana se dejaba ver en toda la extensión de la gran carretera que acababan de recorrer desde su salida de la fonda.

—El camino está libre, dijo el tío José en el momento de desembarcar en el de travesía... Sea lo que fuere de nuestras aventuras de ayer, por lo menos nadie nos sigue en la actualidad.

—Es decir, no vemos á nadie, contestó Sara... pero hasta que lleguemos á los límites de esas laderas bajas, no dejaré de abrigar cierta desconfianza... Tío, an-

FOLLETIN DE «LA OPINION.» 110

EL SECRETO
POR
WILKIE COLLINS

Novela inglesa traducida del francés por J. A.

Dedicada afectuosamente por el autor y por el traductor francés á Eduardo Federico Smith Pigott.

genna, me arroja de Cornouailles, me arroja de vuestro hogar... El de ver descubrir la carta no es quizás tan terrible para mí como el de sufrir semejante interrogatorio... Ya he dicho lo que no debia decir... Si vuelvo á encontraros en presencia de mistress Trankland, no hay nada que no pueda sacarme... Oh, Dios mío!... pensar que esa buena y encantadora joven, que lleva por todas partes la felicidad en torno suyo, no es para mí mas que un objeto de terror... Tengo miedo en presencia de sus ojos llenos de piedad... Tengo miedo cuando su dulce voz vibra en mi oído... Tengo miedo cuando su suave mano estrecha la mía... Si tío; cuando mistress Trankland vendrá á visitar Porthgenna, los niños mismos se agruparán á su alrededor; todo el mundo, en esa pobre aldea, se sentirá atraído por el luminoso brillo de su belleza, de su bondad, como por el brillante resplandor del mismo sol... Y yo... solo

iniciativa personal del monarca, tan luego como ocupase el Trono un príncipe menos inclinado á la costumbre general de Europa de gobernar por medio de presidentes de gabinete, que lo fué Guillermo I. Y aún puede añadirse que el vencedor de París, al ceder la dirección de la política á Bismark, no lo hizo porque estuviese enamorado de aquel sistema, sino porque la gloria y poder adquiridos por Prusia, eran obra casi personal del canciller.

Pasado el periodo de la crisis, afirmada la victoria, la tradición de los Hohenzollern debía renovarse, y lo único que el observador puede extrañar es que el emperador no haya agudado á la muerte del canciller para imitar el ejemplo de Luis XIV en 1658.

Verdad es, que Luis XIV en aquella fecha, contaba 20 años, y Guillermo II tiene treinta y dos; y que privanzas que no se fundan sino en la moderación y paciencia de un monarca y no en el sentimiento de la gloria nacional y en absoluta confianza, nunca pueden ser seguras ni duraderas.

Juzgamos ocioso discurrir, como otros lo hacen, acerca del sucesor de Bismark. En el cargo podrá tenerlos; pero en el poder es mucho más difícil, puesto que se vé que el emperador no le aparta de su lado sino para reivindicar para sí la sucesión.

El nombre de Montecuculli, lejos de ser desconocido, es el más glorioso, bajo el aspecto militar, que Alemania ofrece en la edad moderna hasta la campaña de 1870; el general que hoy lo lleva, y que ha sido ministro de Marina, no es un anónimo; pero importar poco su posición y antecedentes, desde el momento en que el emperador reemplaza con su iniciativa y con sus planes los del canciller.

En cambio, importa mucho á la Europa entera saber la suerte que guarda á los puntos cardinales de la política de Bismark y hasta dónde son realizables, sin peligro, los planes propios de Guillermo II.

Los primeros son tres: la unidad germánica y la triple alianza en cuanto á la política exterior, y la energía, y aún pudiera decirse que la intimidación, en cuanto á las relaciones con los soberanos y con el Parlamento alemán. Bajo Bismark, los dos primeros puntos no ofrecían la menor duda ni peligro. El Austria se había conformado con el decreto que la desterraba del imperio; los Estados al Sur del Meín no ofrecían la más leve resistencia á la hegemonía prusiana. ¿Sucederá ahora lo mismo? El romanticismo político, reemplazando bruscamente á la política realista más caracterizada y más afortunada que ha conocido Europa, ¿tendrá el mismo éxito que la última? Cabe dudar.

Más grave todavía es la segunda cuestión.

Una vez lograda la victoria sobre Francia, el canciller puso todo su conato en hacer aceptar sus resultados á la Francia misma y á Europa. Si no consiguió lo primero, logró aislar por completo á la república francesa, é interesar profundamente á dos grandes potencias continentales, Austria é Italia, en la conservación de la paz. Ausente Bismark, ¿proseguirá la triple alianza, garantía de la paz, como hasta aquí? ¿Correrá peligro su subsistencia?

La opinión en Europa se muestra muy intranquila en lo que concierne á la herencia del príncipe de Bismark.

En cuanto á las utopías sociales de Guillermo II, una vez sometidas á prueba, no puede tardar mucho en sobrevenir el desengaño. La alarma de Europa, en esta parte, se funda, como dijimos ayer, en que el socialismo es más peligroso, por sus conexiones políticas, en Francia é Inglaterra, que en Alemania, y en que las naciones occidentales y del Mediodía de Europa no tienen la posibilidad que aquella de volver atrás en el camino que emprendan, ni los medios de dominar el peligro que en la primera existen, merced á la raíz que allí conserva la institución monárquica, y á la energía del espíritu militar en la nobleza y del patriotismo germánico en la misma y en toda la clase media.

La dimisión de Bismark y su retirada de la escena política, son, como se vé el suceso más grave ocurrido en Europa desde 1870.

No es impropio comprar ese suceso con un cambio de dinastía; y aún ha habido algunos, en la edad moderna, que han producido mucha menor sensación y que no han suscitado las dudas ni las inquietudes que el primero suscita.

REVISTAS MÉDICAS

Siempre que nos llega algun trabajo mediante el que se dá un paso progresivo por el camino espinoso de la ciencia médica, su lectura nos proporciona verdadera deleitación, porque además de aprender siempre algo nuevo, ó de prestar á nuestra mente un recuerdo por lo menos á lo mucho ya olvidado, vemos hacer en sus autores un viril esfuerzo propio de sus personalidades y dar una muestra bien ostensible de sus vastos conocimientos científicos, aumentando el señalamiento de nuevos hechos clínicos; de nuevas experimentaciones, de nuevos signos diagnósticos, de nuevos casos raros que establecen excepciones de la regla general y de esa multitud siempre creciente de nuevos remedios, con su dosificación precisa y con sus compatibilidades é incompatibilidades físico-químicas y fisiológicas.

En las impetuosas corrientes científicas actuales en las que la ciencia y arte de curar, paliar y prevenir las enfermedades corre más que al vapor, telegráficamente, y en las que nadie tiene la seguridad omnimoda de que las ideas hoy más notables no se han de derrumbar mañana con estrépito, no sólo urge sobre manera la necesidad de que la historia real de los hechos teóricos y clínicos no se vea sofisticada por la novela, ni entregada al mundo médico con la divagación y gárrula palabrería de muchos escritores, sino que es ya de imprescindible necesidad que su narración y detalle se vea ajustada á esa variada serie de moviidades de fenómenos sindrómicos con que los afectos morbosos se observan á la cabecera de los enfermos, máxime cuando no hay ninguna enfermedad, gracias tal vez á las condiciones del mismo órgano enfermo, á las llamadas individuales, atmosféricas, etcétera, que se escape á esa ley general de fisiología patológica, que no desvíe más ó menos ostensiblemente todas las múltiples modificaciones físico-patológicas que se desarrollan durante el curso de la misma, dando cada vez un carácter distintivo y especial al mismo proceso morbo.

Es verdad axiomática que cada enfermo constituye un libro de medicina sumamente difícil de llegar siquiera á entender; sin embargo de ello hoy domina en los hombres de ciencia el buen ejemplo que sirve de noble emulación á los ánimos valerosos á no rezagarse; y por este motivo vemos con placer que apenas transcurre un mes sin que nos veamos favorecidos con algun folleto, memoria, monografía, lección ó revista, trabajos todos de gran erudición y alientos, y no pasa un año sin que veamos anunciada la próxima publicación, ó sepamos que ya ha salido á luz alguna obra, tratado, manual ó libro de mucha valía por los nuevos é inagotables senderos elegidos por sus autores, como si realmente esta vasta é interminable ciencia fuese campo abonado y fértil y estuviese abierto siempre al libre cultivo de todas las actividades científicas.

A pesar del crecido número de dificultades casi insuperables que hay que vencer, muchos son hoy los profesores que publican al menos en Revistas todo cuanto la observación, experiencia y experimentación han sancionado como óptimo fruto, para así prestar á sus compañeros un servicio especialísimo y para que puedan estos desde luego llevarlo á la práctica y cumplir mejor y más en breve tiempo el digno coronamiento de la ciencia médica, ó sea la restitución de sus semejantes enfermos al estado de salud.

Muchos profesores médicos trabajan con ahínco y sin descanso para que la ciencia médica llegue en breve al mismo apogeo que ha llegado la ciencia operatoria, puesto que á esta hoy esencialmente nada le resta que hacer. Ella ha sabido arrebatarse á aquella una multitud de enfermedades internas que la medicina no lograba nunca curar ni siquiera paliar. Por esto mismo toca á la medicina hoy, quitando á la cirugía sus cruentos triunfos, el dominar por los medios químicos ó farmacológicos, lo que la cirugía radicalmente cura por los medios físicos.

Estas esbozadas condiciones teóricas y prácticas hemos saboreado al leer las nuevas Revistas *Las Noticias Médicas* (Madrid) y los *Apuntes Médico farmacéuticos* (Barcelona) que estos días nos han sido remitidas.

Ambos directores y todos sus colaboradores son muy conocidos del mundo científico y están por cierto al corriente

de todos los adelantos científicos modernos, garantías de certeza para que auguremos que al ocupar el humilde puesto de soldados en las filas del periodismo, sus publicaciones han de responder á la hambrienta curiosidad de la actual época y á la sed insaciable del saber humano que hoy priva entre los hombres de ciencia.

Restáanos tan solo recomendar ambas publicaciones y agradecer á sus autores la fina atención tenida con nosotros, deseándoles muchos suscritores y ningun tropiezo en su nueva vida; á fin de patentizar ante los ojos del mundo científico que aun en España hay médicos amantes del progreso, concienzudos en sus escritos y prácticos en sus resultados.

Por hacer referencia á nuestro activo y celoso corresponsal en Barcelona el aventajado joven D. Lucas Costa y Ferrer, trasladamos con el mayor gusto en nuestras columnas la siguiente silveta que publica el semanario *El Ibicenco* en su último número.

Dice así:

LUCAS COSTA FERRER

Prometí á los lectores de este semanario, presentarles la galería de *estudiantes ibicencos* y voy á continuar mi ya empezada tarea.

Es Lucas Costa Ferrer el que aparece hoy en el *cliché* silueteado. Nombre es este, cuya fama llega desde los extremos de las Baleares hasta los ámbitos de esta ciudad; y no de las demás poblaciones españolas porque no ha sido estudiante más que en Palma y Barcelona, en donde siempre su recuerdo es y será grato á la par que respetuoso, por los triunfos obtenidos durante su permanencia en los centros de instrucción de estas ciudades. ¿Cual es la causa? ¿Cual el motivo por el que Costa se ha creado esa gloriosa aureola? Todos lo sabemos; desde que comenzó á la temprana edad de 12 años sus estudios de 2.^a enseñanza en el colegio de Sta. Teresa de *Pont d'Inca* (Mallorca), hasta hoy que cursa en esta Universidad literaria las carreras de Derecho y Filosofía, no ha hecho más que probar las fundadas esperanzas del director de aquel colegio cuando decía: «Costa promete mucho, es el discípulo mejor que he tenido. Como no tenía que hablar así el tal director cuando, apenas transcurrido un año, ya le pusieron el cargo de profesor interior en la sección de letras, cuyo desempeño fué tan fructífero para sus alumnos como si hubiesen escuchado las explicaciones de un licenciado ó doctor. Y no es esto solo: Costa en los cuatro años que permaneció en el *Pont d'Inca* obtuvo de diez asignaturas que cursó ocho sobresalientes con seis premios y dos accésits con muchas medallas de oro y plata, que como recompensas daba el colegio. Pero lo que más demuestra quien es Costa y lo que vale, es sin duda alguna la lucha que sostuvo con más de cincuenta alumnos aspirantes á la batuta de ébano y plata que uno de los concurrentes al certámen celebrado con motivo del tercer centenario de Sta. Teresa de Jesús, dejó para el alumno que en el curso siguiente (82-83) obtuviera mejores notas. Y despues de muchos desvelos y trabajos improbos, logró Costa ser el vencedor. Presentóse tambien como *candidato* á la pensión extraordinaria del Instituto consistente en 250 pesetas, la cual obtuvo despues de unas oposiciones brillantes de más de cuatro horas. Al mismo tiempo que esto sucedía, el claustro del colegio le concedió la *pluma de oro*, que es la mejor recompensa que se concede en aquella *casa de enseñanza*. Continuó el bachillerato despues en el Instituto y de las tres asignaturas del último año, tuvo tres sobresalientes con dos premios, y en el grado de bachiller igual calificación en la sección de ciencias.

Hoy en los estudios superiores sigue la misma ruta pudiendo asegurar, que es Lucas uno de los mejores alumnos de esta universidad de Barcelona.

Es redactor y corresponsal del diario posibilista palmesano *LA OPINION*.

Entretiene sus ratos de ocio haciendo estudios literarios.

Y es indudable que de seguir por este camino, llegará mi biografiado á ser uno de los que más días de gloria dará á nuestra isla, por cuyo motivo debemos enorgullecernos los ibicencos todos.

PIQUET.

Crónica local.

A nuestros suscritores

La buena marcha administrativa periódica exige que los suscritores fuera de la capital, que por diversas causas no tienen hecho el pago adelantado de sus respectivas suscripciones, ejecuten desde luego á la presentación de las oportunas libranzas ó recibos.

A este fin les advertimos que con esta fecha giramos por el importe de las suscripciones corrientes, rogando á los que se encuentren en el expresado caso, que no demoren el pago, para evitarnos perjuicios.

El lunes por la mañana salió para Ibiza el vaporcito *Salinas* llevándose por remolque la nueva gubarra de que hemos cuenta en números anteriores y ya embarcación ha de servir para el transporte de sal de aquellas salinas.

El domingo cayóse una gruesa piedra de un balcón de un segundo piso de la calle de Pelaires, ocasionando la caída del balcón del piso principal.

Afortunadamente no ocasionó ninguna desgracia personal.

A las doce de la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor *Union* con correo de Alicante é Ibiza, pasajeros variada carga.

Segun anuncio de la agencia de Contribuciones de esta capital quedan incursos en el apremio de primer grado los contribuyentes morosos del actual tercer trimestre, cuyo apremio y cuota podrán satisfacer durante los cinco días siguientes á la publicación de dicho anuncio, si no quieren incurrir en los sucesivos.

Anteayer entró en nuestro puerto un yacht inglés á vapor que lleva el aparato de pailebot de tres palos. Ayer se hizo otra vez á la vela.

Tambien fondeó en nuestra bahía á la altura de Porto-Pi un brik-barca.

Dicho buque, según dicen, viene de arribada.

En el caserío de la Soledad hubo la noche del domingo gran alarma á causa de haber cundido la voz de fuego entre los espectadores que asistían á la función que se daba en el teatrillo que allí existe.

El vapor de guerra *Vulcano* ayer caldeando las calderas maniobraba para ponerse en franquía al objeto de salir fuera del puerto con rumbo á la mar.

Tan repletos de juguetes y chucherías se ven los escaparates de los más afamados comercios de esta capital, que parece estamos ya en plena feria de Ramos.

El domingo por la mañana se unieron en lazo matrimonial la bella señorita doña Maria Sampil y Ripoll con don Pedro Montaner y Benassar.

Deseamos á los cónyuges una larga é interminable luna de miel.

Estos días han cargado bastantes carros el algá amontonada en la orilla del mar, efecto de la resaca de estos últimos días.

Ha sido destinado al correccional de Tenerife el alumno aspirante de Establecimientos penales nuestro paisano D. Miguel Beaus Galey.

El lunes á las primeras horas de la tarde fué acometido de un síncope un anciano, en las inmediaciones de la Lonja, siendo conducido á su casa en una camilla.

El martes abandonó su fondeadero tomando rumbo para Valencia el vapor dinamarqués *Vesuv*, con cargo de vino y otros efectos.

El sábado á las primeras horas de la tarde en la calle de Zagranada viniendo al suelo dos muchachos que iban montados en un caballo, saliendo uno de ellos con algunas contusiones en la frente y en uno de los brazos.

El vapor *Puerto-Mahon* en su último viaje desembarcó en Alcudia 796 sacos de harina procedente de Barcelona.

La *Compañía de Navegacion*, de Cádiz, anuncia que el vapor *Ciudad*

Ciudadela restablecerá el viaje semanal con día fijo, á contar desde el día 11 de Abril próximo, efectuando los expresados viajes de la siguiente manera:

Saldrá de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa y Sóller todos los viernes á las doce de la mañana, y de Sóller á las siete de la tarde.

Saldrá de Barcelona para Ciudadela con escala en Sóller y Pollensa todos los martes á las cinco de la tarde; de Sóller los miércoles á las ocho de la mañana, y de Pollensa el mismo día á las dos de la tarde.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 3609 se publica:

Reclamación de presupuestos municipales.

Relación de cantidades remitidas al Patronato de la Obra pía de los Santos Lugares de Jerusalén.

Subasta de obras de carreteras.

Precios de suministros que se hayan hecho á la tropa.

Exposición de los repartos de las cantidades señaladas á los pueblos de Inca y Santafy, para atender á la defensa de los viñedos contra la filoxera.

Idem del presupuesto adicional al ordinario de Selva.

Listas de concejales y mayores contribuyentes de Fornalutx y Mercadal.

Emplazamiento á los sucesores de don Antonio Gili, de D. Andrés Mir, de don Ramon de Salas y de don Raimundo de San Martí y á doña Isabel Mas y D. Jaime Palmer ó los suyos, para que contesten á una demanda.

Subasta de efectos inútiles de la Penitenciaría de las Baleares.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Extravío de un recibo talonario de depósito constituido en el Crédito Balear.

Aviso de junta de accionistas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, para el día 26 del actual.

Idem idem del ferro-carril de Alaró, para el mismo día.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha resuelto que es necesaria la ocupación de una porción de terreno propia de D. Jerónimo Gaya, para una nueva plaza en el caserío junto al monte de Bellver.

En Binisalem hubo una riña entre dos sujetos con armas blancas, quedando herido uno de ellos. Dichos sujetos están á disposición del señor juez.

En Maunacor estalló anteayer una tormenta, y un joven de unos 22 años fué muerto por un rayo.

A contar del día 1.º del próximo mes de Abril, los vapores-correos que sirven las líneas de Mahon, Barcelona y Valencia saldrán á las cinco de la tarde en vez de las cuatro, que venían verificándolo desde el mes de Octubre último.

El martes celebró la primera misa en la iglesia de La Concepción y San Magin, en el arrabal de Santa Catalina el presbítero recién ordenado, D. Matias Garcias y Garcias.

Uno de nuestros suscritores de Alaró se queja de que semanalmente le falta un número del periódico.

Llamamos sobre esto la atención del Sr. Fajarnés, para que vea si el mal tiene remedio.

Una nueva lámina publicada por los hermanos Sellarés con destino al *Album de Mallorca*, representa la Alquería de Raxa. Es otra de las mas acabadas fototipias de la obra mencionada.

Hoy debe embarcarse para el continente el Comandante graduado capitán D. Ernesto March y Garcia, que pasa á ocupar la plaza de Ayudante de su señor hermano D. Emilio, gobernador militar de Matanzas, Cuba.

Deseamos un feliz viaje á nuestro antiguo y estimado amigo.

Ya han empezado á construirse en el paseo de la Rambla varias casitas de madera para la venta de juguetes durante la próxima feria de Ramos.

El domingo último ocurrió una reyerta entre dos vecinos de Lloseta quedando uno ellos con varias heridas de arma blanca de bastante gravedad.

El Juzgado entiende en el asunto.

Refiriéndose á la tormenta que se desencadenó en Maunacor el martes de esta semana dice lo siguiente *La Almydaina*: «Sobre las dos y media de la tarde se desencadenó anteayer una furiosa tempestad de agua y viento que por espacio de mucho tiempo tuvo á aquellos vecinos en la mayor consternación.

Uno de los mayores daños que causó la tormenta fué la muerte ocasionada á un joven de veinte y dos años en el molino denominado den Pastureta, por una exhalación eléctrica. Parece que el molinero no pudiendo practicar solo cierta operación en el molino, llamó para que le ayudase, al joven mencionado, que era vecino suyo: éste acudió gustoso y cuando estuvo sobre el terraplen vino el rayo y le dejó cadáver instantáneamente, causando al molinero un principio de asfixia y dejándole parálítico de un brazo y pierna del mismo lado. A una muchacha que se hallaba cerca de ellos no le causó más daño que un susto tremendo por efecto del cual quedó como desvanecida.

Una vez en circulación esta desagradable noticia, motivó la presencia de algunos números de la guardia civil en el citado molino, en donde se presentó el Juez de instrucción con el médico forense cuyos auxilios llegaron á tiempo para socorrer al molinero.

La susodicha autoridad, despues de practicar las diligencias que eran del caso, dió orden de levantar el cadáver del desdichado joven.

Otra exhalación, en sitio distante y opuesto al del aludido molino, pero proviniendo de la misma tormenta, mató una burra, una oveja y una gallina.

Se encuentra en esta capital desde hace algunos dias, nuestro distinguido paisano y particular amigo el bajo Sr. Riera, habiendo cantado últimamente con gran éxito en el teatro de Valencia y en varios de Italia donde ha alcanzado no pocos triunfos.

Dámosle la bienvenida.

Nuestro paisano el baritono Sr. Rubí ha sido escrutado para cantar en los teatros de Alicante y Cartagena durante la temporada de Pascuas, en union de la triple D.ª Natividad Martínez y del tenor Sr. Metelio.

Deseamos á ambos artistas gran cosecha de aplausos.

El lunes de esta semana se incendió un monton de leña perteneciente á una yesera del camino de Son Servera. Con el auxilio de los vecinos y autoridades que allí acudieron se logró extinguir el incendio sin que las pérdidas fueran de gran consideración.

Anoche se reunieron en el local que ocupó la sociedad *El buen retiro*, en la calle de la Concepción, gran número de aficionados á la guitarra, con el solo objeto de pasar un rato agradablemente, tocando cada cual algunas piezas en tan difícil é ingrato instrumento.

En dicha reunion tuvimos el gusto de admirar una vez más al gran concertista D. Sebastian Caldentey, quien ejecutó varias piezas de muchísima dificultad que fueron en extremo celebradas por los amigos, como lo serán por todas aquellas personas que tengan la dicha de escucharle, pues el Sr. Caldentey domina tanto la guitarra que para él no hay nada imposible.

El Sr. Mestres, D. Antonio, tambien dió pruebas de ser un consumado profesor, pues las piezas que anoche nos dejó oír de tal le acreditan.

Segun opinaban anoche varios de los concurrentes, parece que estas reuniones familiares se repetirán estos dias á fin de aprovechar la estancia del Sr. Caldentey en esta ciudad, con el solo objeto de poder aplaudir varias piezas de las muchas que dicho Señor ejecuta en su instrumento.

Por nuestra parte nos proponemos asistir á todas ellas, siempre que tengamos noticia.

Subiendo el lunes último el Sacristan de San Cayetano al campanario de dicha iglesia tuvo la desgracia de rodar la escalera y fracturarse un brazo y causarse ademas varias contusiones.

Ayer habia algunos operarios ocupados en sacar las hierbas marinas de la playa frente la Lonja.

Segun telegrama que ha recibido el arrendatario del Circo, parece que decididamente la compañía que dirige el

Sr. Bolumar, pasa á trabajar en el Teatro-Circo la temporada de Pascua; por lo tanto son inexactos los rumores que circulaban referentes á tal compañía.

A la hora de costumbre ha llegado hoy correspondencia de Barcelona por via de Alcudia.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 3610 se publica:

Convocatoria de la Diputación Provincial.

Reglas para impedir los abusos que puedan cometerse en la formación de presupuestos municipales.

Reparto de gastos carcelarios entre los pueblos del partido judicial de Palma.

Subasta de servicios de fonda y otros en el lazareto de Mahon.

Declaración de utilidad pública relativamente á cierta obra en el caserío junto al monte de Bellver.

Aviso á compradores de bienes nacionales.

Gastos de obras municipales de Palma.

Exposición de las cuentas municipales de Inca.

Lista de concejales y mayores contribuyentes de Costitx.

Vacante de secretario suplente en el juzgado municipal de Montuiri.

Balance del Crédito Balear.

SIEMPRE BIEN TOLERADA Y DE ÉXITO SEGURO.

(Desconfiar de las imitaciones).
Barcelona 22 abril 1886.

Partidario siempre de dar realce á la verdad, no puedo menos de decirles que habiendo empleado en gran número de enfermos de todas edades la *Emulsion Scott*, ni uno solo ha aquejado molestia alguna por su ingestión; ha sido bien tolerada y siempre el éxito obtenido ha correspondido al objeto que me proponia al administrarla; siendo las enfermedades en que reporta más beneficio, *el raquitismo en todas sus formas, la anemia, tuberculosis incipiente* y en general en todas aquellas que se acompañan de *demacración*.

Dr. ENRIQUE ROBLEDO.

Estado del tiempo á las 9 de hoy.
Barómetro aneróide, 768 m.
Termómetro centígrado, 16.
Despejado.
Subida barométrica en 24 h. 4 m.

NOTICIAS DE IBIZA

Segun noticias el Ayuntamiento de San José, ha designado al auxiliar de la Secretaría D. Juan Mari y á D. José Serra y Sala, carpintero, para practicar una liquidación al recaudador de impuestos municipales del mismo distrito en los años anteriores á 1886 á 87.

No sabemos que jornal perciben los peones camineros de la carretera de San Juan Bautista, que se ocupan en los trabajos par la construcción de puentes en el punto inmediato á la copa.

Lo que si sabemos, que no pudiendo estar en todas partes, como Dios, al ocuparse en aquellos trabajos, no pueden cumplir con su deber, cual es el vigilar y cuidar del orden y conservación de los trozos en que cada uno de ellos sirve.

Descompuesta la cafetería conductora del agua, que surte la única fuente pública de esta población, resulta escaso el caudal de dicho líquido y larga cola que se forma en rededor de la fuente. ¿Y que cola, señor, que cola!

¿Hasta cuando piensan los señores del Ayuntamiento eternizar el ensanche del cementerio y permitir que continúe monopolizándose la venta de nichos en formas las más abusivas?

Seguramente hasta el día del juicio final, toda vez que la indicada Corporación nunca tiene pendientes asuntos de interés, ni nada de que ocuparse.

—La única fuente que tenemos, se niega á darnos del líquido elemento, y artículo de primera necesidad.

Por lo cual están de pésame los boticarios, y los taberneros, y la capital toda. Y no será por falta de lluvias.

Sinó por falta de la tubería de hierro que tantos años ha está en proyecto.

Desde el último jueves, se encuentra encargado accidentalmente del Juzgado de este partido el Juez municipal señor Sorá, á causa de enfermedad del Juez propietario, producida por el disgusto que le apena por irreparable pérdida de su señora madre.

Reciba el señor Villalobos nuestro más sentido pésame.

—Merced á favor compatible con la equidad y justicia ha sido abonado el

importe del justiprecio, practicado oportunamente, del edificio conocido por «Casino del Comercio.»

Felicitemos á sus propietarios por haber visto realizadas sus justas aspiraciones.

—La goleta *Regina*, calando catorce pies y medio encalló en mitad del puerto, es decir, en el sitio dos veces dragado, la primera por una *Empresa de grata memoria* y la segunda por otra *de no menos feliz presente*.

Huelgan los comentarios.

—Desde el día 3 de Febrero, no ha celebrado el Ayuntamiento de esta ciudad sesión ordinaria.

—En uno de los últimos dias de temporal, fué preciso abrir los portillos de algunos gánguiles del dragado; que estaban cargados de fango, y éste volvió á los fondos de los cuales acababa de ser extraído.

—Con toda prisay á todo coste se está preparando el piso principal de la casa propiedad de la *Empresa de las Salinas*, con el fin de instalar en ella el nuevo Casino, que con el título de *Casino ibicenco*, ha de ser el centro de reunion de los *ex conservadores y fusionistas de hoy*, y de los *ex fusionistas y conservadores de mañana*.

La cosa no tiene por esto malicia alguna, siendo muy de agradecer la generosidad de la *Empresa de las Salinas*.

Noticias

La situación de Portugal se agrava por momentos de una manera grande, segun las noticias que trae el telégrafo, á consecuencia de haberse los ingleses apoderado de las posesiones de Chifona (Africa).

Los periódicos portugueses excitan al gobierno á que entregue los pasaportes al embajador de Inglaterra.

Como los ánimos están exacerbados y el comercio hace demostraciones cerrando sus tiendas al propio tiempo que la prensa califica de traidores á los ingleses, el gobierno celebra frecuentes consejos y ha adoptado grandes precauciones para evitar acontecimientos graves.

—Por un artículo publicado en un periódico de Klausenburg (Transilvania) ha tenido su autor tres duelos; el director del periódico, cuatro, en uno de los cuales mató á su adversario, y el secretario se batió seis veces.

¿Qué diria el artículo?
—La segunda quincena de Marzo promete ser varia segun los vaticinios del astrónomo Noherlesoom.

Dice en su *Boletín Meteorológico* último, que el periodo del 19 al 23 será borrascoso, el 24 y 25 de transición en el anterior cambio y un anticiclón del 26 al 27 y 28. Los dias 29, 30 y 31 formarán otro grupo de tiempo variable. El primer periodo será duro y frío, el segundo transición y el tercero muy duro, borrascoso, con nieve y lluvias.

Telegramas.

Madrid 26, 10'45 n.

En el Senado con motivo de una carta del general Daban se promovió un incidente personal vivísimo entre el marqués de Sardoal y el Sr. Rojo Arias.

En el Congreso terminó la discusión del articulado de la ley del sufragio universal.

Desechóse la enmienda presentada por el Sr. Villaverde.

Madrid 26, 11 n.

Mañana en el Senado con motivo de la cuestión Daban asistirá la mayoría del Gobierno.

Créese que se reprimirá el acto del general Daban.

Los conservadores se muestran muy reservados.

Madrid 27, 2 m.

En la calle de Tostado ha ocurrido un incendio ocasionando pérdidas por valor de mas de seis mil duros.

En consejo los ministros han acordado aplicar todo; el rigor de la ley contra la carta del general Daban.

Se ha repetido el cólico que ha sufrido el general Bermudez Reina.
PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

Cultos.

SANTO DE HOY.
San Juan ermitaño
El Jubileo de Cuarenta Horas se gana en el Socorro.

Sección Comercial.

BUQUES FONDEADOS.

Día 26

De Barcelona corbeta Progreso, de 740 ton., cap. D. José Fuentes, con 11 mar. y pipas vacías.

De Marsella pailebot Nuevo Corazon, de 110 ton., pat. Antonio Arbona, con 7 mar. y varios efectos.

De Barcelona vapor Palma, de 584 t., cap. D. Bartolomé Alzina, con 25 mar. y efectos.

De Mazagan bergantín goleta Mazagan, de 129 ton., cap. D. Rafael Matas, con 7 mar., maíz y garbanzos.

De Alicante laud San Antonio (a) Pamela, de 49 ton., pat. Pablo Roca, con 6 mar., trigo y avena.

De Alicante vapor yach inglés Sunbeam, de 935 ton., cap. Baron Brassey, con 25 mar., 7 pas. y su equipo.

De Barcelona polacra goleta Sebastiana Pujol, de 93 ton., pat. Juan Coll, con 6 mar. y efectos.

De Niucaso bric-barca inglesa Georgetown, de 443 ton., cap. S. Scott, con 40 mar. y carbon.

De Ibiza y Alicante vapor Union, de 404 ton., cap. D. Juan Bosch, con 24 mar., 6 pas. balija y efectos.

DESPACHADOS

Para Spezie vapor yach inglés Sunbeam, de 935 ton., cap. Baron Brassey, con 25 mar., 7 pas. y su equipo.

Para Puerto-Colom vapor Cataluña, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 22 mar. y efectos.

Para Valencia laud 2.ª Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar. y efectos.

Para La Mar vapor de guerra Vulcano, comandante D. José Gómez, con 52 mar. y su equipo.

Para Ibiza corbeta Progreso, de 740 ton., cap. D. José Fuentes, con 12 mar. y pipas vacías.

ULTIMAS COTIZACIONES.

DINERO.

PALMA.	
Crédito Balear.	417.50
Cambio Mallorca.	86.75
Ferro-carriles de Mallorca.	60.75
Alumbrado por Gas.	410.00
Salinas de Ibiza.	255.00
Harina Mallorca.	102.50
Bonos Municipales.	47.50
La Islaña.	50.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.

MADRID.

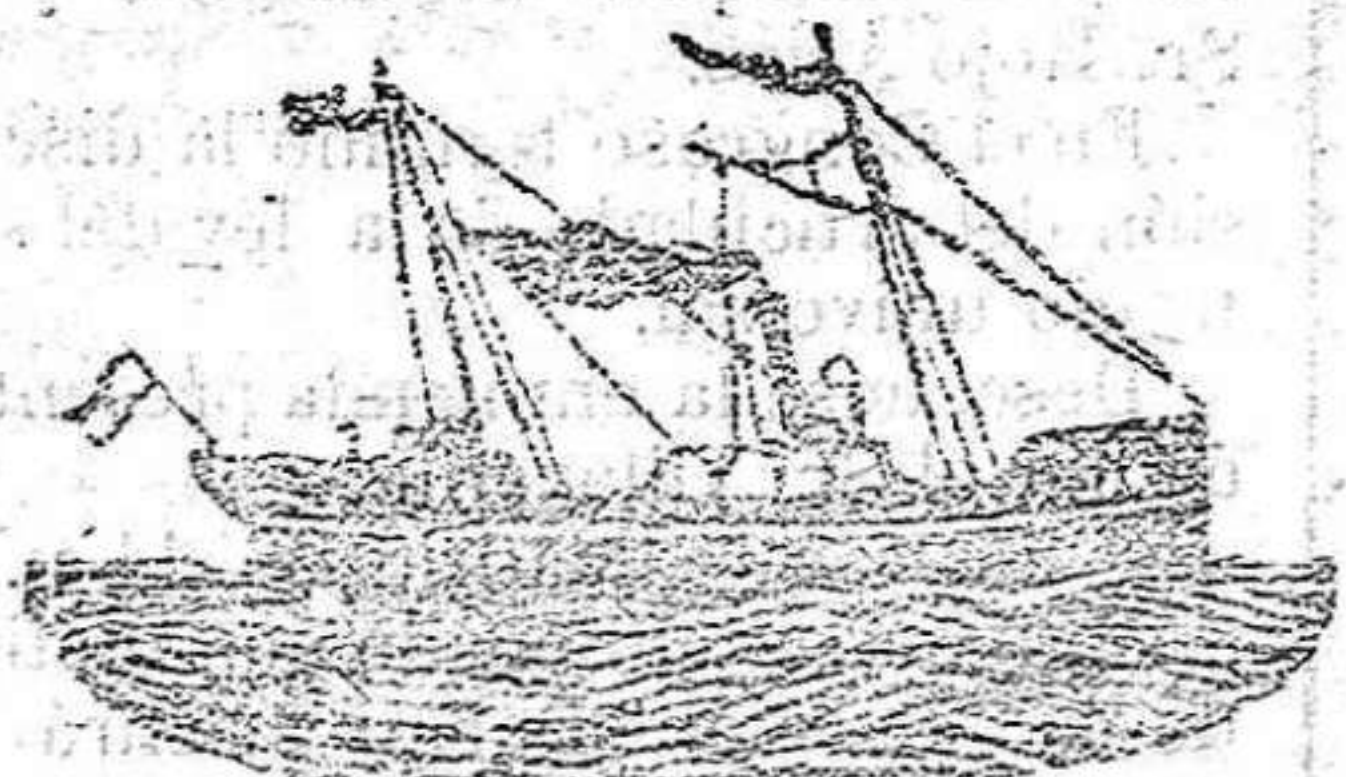
4 p ⁰⁰ interior.	76.00
4 p ⁰⁰ amortizable.	89.20
Billetes hipotecarios de Cuba.	407.30
Banco de España.	389.09
Compañía Tabacalera	104.50

BARCELONA.

4 p ⁰⁰ interior perpetuo.	75.84
4 p ⁰⁰ exterior perpetuo.	77.40
4 p ⁰⁰ amortizable.	00.00
Billetes hipotecarios Cuba	407.25
Banco Hispano-Colonial.	62.45
Ferro-carriles del Norte.	84.00

PARIS.

4 p ⁰⁰ español.	73.21
Canal de Panamá.	54.75



Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 4.º de Abril, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Marzo, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

VAPORES TRASATLANTICOS

de Pinillos, Saenz y C.ª

EL VAPOR

Conde Wifredo

saldrá el día 5 de Abril para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos.

Los gastos de pasaje y fletes como las demás Compañías Trasatlánticas.

Precios de pasaje. Puerto Rico, 1.ª, 125 duros.—2.ª 85 duros.—3.ª, 30 duros.—Habana, 1.ª, 130 id.—2.ª, 90 id.—3.ª, 35 id.

Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma. 8-4

Para Chile

ADELANTO DE PASAJES

Saldrá el 8 de Abril el grandioso vapor francés de 6.000 toneladas

CHANDERNAGOR

Unico agente en las Baleares, D. Bartolomé Mateu, Santo Domingo, 18, entresuelo. 4

Almoneda

POR TRASLADARSE DE DOMICILIO

Se hace de camas, cómodas, cuadros antiguos, tres sofás, dos sillones, un guardarropa, máquina Singer, sillas de regilla, un piano de mesa, arquillas, dos cómodas con flores de márfil, una pequeña exposición de antigüedades, etc., etc. Se vende en la calle de Roig, esquina a la de San Jaime, número 27.

Se hará la almoneda hasta el 15 de Abril. 4-2

A los Farmacéuticos

Se venden todos los escaparates, hotes, medicamentos y demás enseres de una elegante y bien provista Farmacia.

Para informes, dirigirse a la calle de San Jaime, número 34, de esta ciudad, y en la villa de Selva, Farmacia de Sampol. 3-2

Nodrizas

Una de 25 años y leche de tres meses desea colocación en casa de la criatura. Darán razón en la Fonda de Europa, calle del Sindicato.

Otra de 34 años y leche de nueve meses desea cria tanto en su casa, Llubi, como en la de la criatura. En esta imprenta darán razón.

Venta

Se venden todos los utensilios y mostradores de la confitería sita calle de Pálacio, número 2, por hallarse imposibilitado su dueño de seguir al frente de la misma.

Para informes dirigirse a la misma.

Una familia poco numerosa

desea encontrar una mujer de mediana edad para servir en clase de criada y tenga quien le abone. En esta imprenta darán razón.

LEY PARA DIPUTADOS

A CORTES Y PROVINCIALES

en las modificaciones introducidas en varios artículos.

Véndese a 0.50 pesetas en la imprenta de este periódico y en la librería de Rotger, frente la Diputación Provincial.

No se desconfíe de la **CURACION**, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades **NERVIOSAS** tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de **OCHOA** (farmacéutico,) cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que dedican **LA**

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo **MAL DE CORAZON** Alferencia y mal de **SAN PAU** en **CATALUÑA**

20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. **Duque de Alba, 13, Madrid.** De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. **En Alayor, farmacia de D. Juan Hernandez.**

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS Y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SULFATO DE COBRE

La Diputación provincial con objeto de proporcionar a los viticultores sulfato de cobre propio para combatir el **MILDEW**, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se espenderá al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 kilogramos, habiendo sido previamente sometido al exámen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia que lo ha declarado de primera calidad para el objeto a que se destina.

El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bannasar y Pons, calle de la Marina, número 46, frente al Huerto del Rey, donde se facilitará a los compradores una instrucción práctica aprobada por el mismo señor Ingeniero Agrónomo, relativa a la preparación, modo y épocas de su empleo.

ORGANO MIGNON

En la Biblioteca Musical de Ricardo Cortés calle de Jovellanos número 5. acaban de recibir los nuevos instrumentos de Salon, Organo Mignon los cuales por su sonoridad, solidez y elegante forma, aventajan en mucho a los otros instrumentos de su clase conocidos en ésta como los *Ariston Herophon* etc., etc. Además que con los Organos Mignon se puede obtener una pieza de música completa por larga que sea, cuando los demás instrumentos tienen que limitarse a un círculo pequeño y no pueden hacer mas que repetir unos pocos compases.

Las personas que gusten oír y examinar dichos instrumentos, pueden pasar por el único y exclusivo depósito en ésta

Biblioteca Musical de Ricardo Cortés

5--Jovellanos 5.--Palma

6-2

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la *impotencia, derrames seminales*, y de toda clase de desarreglo producido por *excesos sexuales* durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de *debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostracion nerviosa, consuncion, espermatorrea ó derrames seminales* y toda clase de debilidad en el organismo, como *falta de virilidad* y enfermedad en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los derrames ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos, 5 pesetas. Se remite previo envío de su importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 45, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 178

LA CURACION DE LOS TISICOS.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado a las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes a una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, aizan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet a la tisis lo que la quinina al paludismo, según opinion de médicos que han comprobado su eficacia—10 pesetas.—Venta boticas.—Se remiten a todas partes previo envío de su importe en sellos al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 45, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 178

Libros de lance

Se compran y venden en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.